

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

39021 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Barbate.*

La sucesión como Condesa de Barbate, ha sido solicitada por doña Patricia Roméu Delgado, por fallecimiento de su padre, don Enrique Roméu Ramos, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de octubre de 2025.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A250048700-1